



Con responsables autonómicos, a través de videoconferencia

Reunión extraordinaria de la Conferencia Sectorial de Comercio por el COVID-19

18.03.20. La ministra de Industria, Comercio y Turismo, **Reyes Maroto**, ha presidido este martes una reunión extraordinaria de la Conferencia Sectorial de Comercio, convocada por la Secretaria de Estado de Comercio, **Xiana Méndez**, para analizar el impacto del COVID-19 en toda la cadena de valor y reforzar los mecanismos de cooperación entre Administraciones.

La ministra ha explicado a los representantes autonómicos el trabajo que, desde el principio de la crisis sanitaria, viene realizando el **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo** y ha pormenorizado el paquete de medidas incluidas en el Real Decreto-ley aprobado ayer en Consejo de Ministros, con mención especial a las relativas a Pymes y autónomos en los ámbitos de liquidez y garantías financieras, fiscal y laboral. Ha recordado que el estado de alarma no restringe la movilidad de mercancías y que el objetivo es garantizar el abastecimiento. Asimismo, ha señalado que a través del Plan 'Acelera' PYME se va a trabajar para reforzar los programas de ayuda a la digitalización a fin de que los comercios puedan desarrollar su actividad online.

En la reunión, que se ha desarrollado íntegramente por videoconferencia, se han intercambiado datos actualizados sobre el impacto que está causando la pandemia en los territorios, se han aclarado dudas de carácter técnico y se ha acordado seguir trabajando de manera coordinada. La Secretaría de Estado de Comercio habilitará un buzón para recibir dudas y habilitará un apartado de preguntas y respuestas en la web del Ministerio para facilitar la difusión y comunicación.

Se ha acordado que la Conferencia siga siendo canal de comunicación estable entre Administraciones e instrumento esencial para trasladar información a los interlocutores sociales y empresariales de cada territorio.